



Melo 27 de junio de 2026

La Bancada de Ediles y Edilas del Frente Amplio expresa su más profunda preocupación y rechazo ante los hechos ocurridos en la jornada del día de ayer, durante el desarrollo de la Comisión de Descentralización de este Congreso.

En dicha instancia, una compañera Edila de nuestra fuerza política fue víctima de un comentario discriminatorio por parte del Presidente de la Comisión, edil perteneciente al Partido Nacional. Cuando la compañera manifestó que procedería a la elaboración del acta de la sesión —tarea que corresponde a la Secretaría de la Comisión, responsabilidad actualmente ejercida por nuestra fuerza política—, el mencionado edil expresó públicamente que ella no podía realizar dicha tarea porque “le falta una mano”.

Se trata de una manifestación inaceptable que constituye una forma de discriminación basada en una condición física, vulnerando principios elementales de respeto e igualdad que deben regir el funcionamiento de este organismo.

Asimismo, entendemos necesario señalar que este episodio no constituye un hecho aislado. Existen antecedentes de actitudes, expresiones y conductas violentas y discriminatorias dirigidas hacia compañeras de nuestra fuerza política por parte del mismo edil, situación que genera preocupación y exige una respuesta institucional clara.

El Congreso Nacional de Ediles debe ser un ámbito de intercambio democrático, respeto mutuo y garantía plena de los derechos de todas las personas que lo integran. No es posible naturalizar expresiones que lesionan la dignidad de quienes participan.

Por lo expuesto, solicitamos a la Mesa Permanente que tome conocimiento formal de esta situación, adopte las medidas que entienda pertinentes y promueva acciones que contribuyan a prevenir y erradicar cualquier forma de discriminación y violencia en el ámbito del Congreso Nacional de Ediles.

Bancada de Ediles y Edilas del Frente Amplio